

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3178

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 5 de octubre de 2005

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2005

SUMARIO: Identificación y recuperación de los restos de la monja francesa Léonie Duquet, asesinada y desaparecida en el marco del plan criminal del terrorismo de Estado que sufrió la Argentina durante la última dictadura militar. Expresión de satisfacción. **Perié y otros.** (5.031-D.-2005.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Perié y otros señores diputados, por el cual se declara profunda satisfacción por la identificación y recuperación de los restos de la monja francesa Léonie Duquet, asesinada y desaparecida durante la última dictadura militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2005.

Hugo R. Perié. – Patricia C. Walsh. – Susana B. Llambí. – Stella Maris Córdoba. – María G. De la Rosa. – Silvia G. Esteban. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rosario M. Romero. – José A. Roselli.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su profunda satisfacción por la identificación y recuperación de los restos de la mon-

ja francesa Léonie Duquet, asesinada y desaparecida por Alfredo Astiz y otros integrantes de la Escuela de Mecánica de la Armada en el marco del plan criminal del terrorismo de Estado que sufrió la Argentina durante la última dictadura militar.

La importancia de esta recuperación, conseguida gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense, está dada no sólo por lo que significa para la memoria de la monja francesa Léonie Duquet y su familia, sino también porque el examen forense y antropológico de los restos prueba en forma contundente que la monja francesa fue víctima de los “vuelos de la muerte”, uno de los métodos de que se valió el terrorismo de Estado para exterminar a los desaparecidos.

Hugo R. Perié. – Susana B. Llambí. – José R. Mongeló. – Rosario M. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Perié y otros señores diputados, por el cual se declara profunda satisfacción por la identificación y recuperación de los restos de la monja francesa Léonie Duquet, asesinada y desaparecida durante la última dictadura militar; y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Hugo R. Perié.

* Por artículo 108 del reglamento de esta Honorable Cámara.